

Consultas Realizadas

Licitación 476131 - ADQUISICIÓN DE GENERADOR PARA EL DATA CENTER DEL MRE

Consulta 1 - Visita Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Solicitamos a la convante Agendar una visita tecnica debido a la envergadura del llamado y a fin de poder realizar una buen cotizacion		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
VER ADENDA 2		

Consulta 2 - Visita Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Solicitamos a la convante Agendar una visita tecnica debido a la envergadura del llamado y a fin de poder realizar una buen cotizacion		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
VER ADENDA 2		

Consulta 3 - Con relacion a especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2025
Se puede cotizar un equipo de generador de 66 Kva que cumpla con las especificaciones tecnicas? La cabina del equipo requerido debe ser insonora? El modulo de comunicacion debe poseer como minimo los siguientes - USB -RS232 -RS 485 - internet SNMP y SMTP o se requiere algo mas ?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2025
Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas, por lo que podrá ofertarse un equipo de igual o superior capacidad, siempre que cumpla con los requerimientos técnicos establecidos. Respecto a la consulta sobre la cabina del equipo, en la planilla de Especificaciones Técnicas se menciona la Norma sobre ruido 2000/14/EC, la cual regula los niveles de emisión sonora. Asimismo, se menciona que la cabina deberá contar con puertas de acceso laterales (ambos lados) con llave única para la verificación y mantenimiento de los componentes). En este sentido, la cabina del grupo generador deberá ser del tipo insonorizada. En cuanto a los módulos de comunicación y control, el equipo deberá disponer de los medios necesarios que permitan al usuario comandar, programar y configurar el funcionamiento del módulo conforme a las especificaciones señaladas.		

Consulta 4 - Especificación Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2025
Solicitamos a la Convocante excluir la exigencia de que Los componentes críticos del generador; el motor, alternador, sistema de control, sean del mismo fabricante, ya que la condición no reviste de una justificación técnica, sino que solo limita la participación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2025
La exigencia de que el motor, el alternador y el sistema de control pertenezcan al mismo fabricante responde a la necesidad Institucional de garantizar la correcta integración, la máxima fiabilidad y un soporte técnico unificado en una instalación de misión crítica, tal como un centro de datos que alberga servidores de alta complejidad y costo. El hecho de que el motor, el alternador y el sistema de control provengan de un único fabricante garantiza: - Integración total y validación de fábrica, eliminando riesgos de incompatibilidad. - Rendimiento optimizado, gracias a la calibración y coordinación de componentes diseñados como un solo sistema. - Trazabilidad y garantía unificada, evitando superposición de responsabilidades. - Soporte técnico especializado, con repuestos originales y personal certificado en la marca. Asimismo, en un entorno de misión crítica -donde la continuidad eléctrica es indispensable para la operación de servidores y equipos de comunicaciones-, estos factores son determinantes para minimizar riesgos operativos y asegurar la disponibilidad permanente del servicio. Por otro lado el Uptime Institute - Tier Standard: Topology, indica que los sistemas de energía en centros de datos de misión crítica deben operar como un sistema coordinado y validado, garantizando continuidad ante fallas o mantenimientos. Esto requiere una integración total entre los componentes críticos, lo que solo puede asegurarse plenamente cuando provienen de un único fabricante o ecosistema certificado. Favor ajustarse al PBC.		